

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dieciocho de agosto de dos mil veintitrés

Proceso	VERBAL
Demandante	JORGE OCTAVIO HENAO HENAO
Demandado	CLINICA EL ROSARIO Y OTROS
Radicado	050013103-008-2019-00117-00
Instancia	Primera
Tema	Reitera citación de perito a audiencia

Vistas las manifestaciones que hacen los apoderados de parte demandante, de PROMOTORA MEDICA LAS AMÉRICAS S.A. y ALLIANZ SEGUROS S.A mediante los memoriales que anteceden, como ya lo ordenara el Despacho mediante auto del 10-08-2023, se reitera, que para efectos de la contradicción del dictamen, se cita al perito médico Dr. DAVID ANDRES VELEZ HURTADO para que comparezca a la audiencia de instrucción fijada para el 13 de marzo de 2024 a las 9:00 a.m. A cargo de las partes la comunicación de la citación y asistencia del perito.

NOTIFÍQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA

JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)